



Expediente nº 2024/08

**PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACION Y
LOS PLIEGOS**

Con fecha 07 de febrero de 2024, la Secretaria General del CIS, por delegación del órgano de contratación de este Centro, acordó iniciar el expediente de contratación cuyos datos se indican a continuación:

Nº DE EXPEDIENTE	2024/08		
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDICIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL ORGANISMO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
	2024	13.104.462M.240	99.528,00 €
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION QUE SE PROPONE	Procedimiento abierto, de acuerdo con los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP en adelante), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.		

Vistas las actuaciones que constan en el expediente de contratación, cuyos datos figuran como antecedentes del presente acuerdo, y de conformidad con lo establecido en el art. 117 de la LCSP, se resuelve:

1. Aprobar el gasto indicado.
2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, informado favorablemente por la Abogacía del Estado, así como el pliego de prescripciones técnicas particulares por las que se registró el contrato.
3. Aprobar el expediente referido.
4. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Firmado electrónicamente por el Presidente del CIS, D. José Félix Tezanos Tortajada- P. D. Resolución de 5 de septiembre de 2022, la Secretaria General, Dña. Julia García Bermejo